Ancestralidades, Antirracismo y Actualidades

N6

Octubre
2026

A 25 años de Durban:
Declaraciones y propuestas

Participan en este número: Rosa Campoalegre Septien, Miriam Victoria Gomes, Sonia Viveros Padilla, Natalie Cook, Jorge García, Auris Camila Murillo Jiménez, Sara Almeida Vargas, Pavel Pupo Campoalegre

Boletín del Grupo de Trabajo: **Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas**

CLACSO



CLACSO

Colección Boletines de Grupos de Trabajo
Director de la colección – **Pablo Vommaro**

CLACSO Secretaría Ejecutiva
Pablo Vommaro – Director Ejecutivo
Gloria Amézquita – Directora Académica
María Fernanda Pampín – Directora de Publicaciones
Gustavo Lema – Director Comunicación e Información

Equipo Editorial
Lucas Sablich – Coordinador Editorial
Solange Victory – Producción Editorial
Valeria Carrizo y Darío García – Biblioteca Virtual

Equipo de Investigación y Grupos de Trabajo
Magdalena Rauch – Coordinadora
Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

Equipo Comunicación e Información
Noelia Croci – Coordinadora Redes Sociales
Renata Maestrovicente – Diseñadora Gráfica

Coordinadora del GT
Rosa Campoalegre Septien
Programa Universitario de Estudios
de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad
Universidad Nacional Autónoma de México
México
saberes25@gmail.com

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB
Ciudad de Buenos Aires | Argentina.
Tel [54 11] 4304 9145
Fax [54 11] 4305 0875
clacso@clacsoinst.edu.ar | <www.clacso.org>

Contenido

Introducción	6
Declaración final de la Convención "A 25 años de Durban"	8
Declaración de la VI Escuela Internacional de Posgrado CLACSO " Más allá del Deceenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes	12
Estudiantes participantes en la VI Escuela Internacional de Posgrado CLACSO "Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes"	13

" Expresamos nuestra preocupación porque, más allá del hecho de que el racismo esté ganando terreno, las formas y manifestaciones contemporáneas del racismo y la xenofobia están tratando de volver a adquirir reconocimiento político, moral e incluso jurídico en muchas formas, entre otras mediante las plataformas de algunas organizaciones y partidos políticos y la difusión de ideas basadas en el concepto de la superioridad racial mediante las modernas tecnologías de la comunicación; ..."

(Naciones Unidas,2002, p.21)

A 25 años de Durban. Declaraciones: tejiendo propuestas

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

PUIC



Introducción

Autora: Dra. Rosa Campoalegre Septien[1]

La Conferencia Mundial de Lucha contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en la ciudad sudafricana de Durban, en el año 2001, en adelante Conferencia de Durban, marcó un hito trascendental en la lucha contra el racismo. El legado de esta Conferencia aporta un programa de lucha que estructura hoy, uno de los fundamentos esenciales del paradigma de la reparación histórica de los pueblos afrodescendientes.
En esta dirección, la Convención Internacional "A 25 años de Durban", constituyó un macroevento, capaz de reunir a múltiples actores de la lucha contra el racismo, desde las academias, el movimiento afrodescendiente y las políticas públicas.

Esta Convención fue organizada por el Consejo Latinoaamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a través de Grupo de Trabajo "Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas" y el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Tan como señaló la convocatoria a esta Convención Internacional :

> La vigencia de las contribuciones y aprendizajes de la Conferencia de Durban, se refuerzan en el contexto actual, debido a la policrisis global y la internacionalización de las luchas del movimiento afrodescendiente. A la par emergen deudas históricas y estrategias alternativas, ante la reconfiguración del racismo, en calidad de agravamiento y extensión de sus tendencias de mayor impacto en todas las esferas de la sociedad (CLACSO, PUIC, 2026, p. 1).

A tales efectos, la UNAM acogió a más de 300 participantes provenientes de América Latina y el Caribe, África, Estados Unidos y Europa, con el acompañamiento de destacadas personalidades internacionales como la Dra. Gatynel Curry, presidenta del Foro Permante de Naciones Unidas para los Afrodescendientes; la Dra. Rachel Barros de Oliveira, ministra de Igualdad Racial de Brasil; el Dr. Pastor Elías Murillo, relator del Foro Permante de Naciones Unidas para los Afrodescendientes, y la Dra. Isabelle Mamadou, presidenta del Grupo de Trabajo de Expertos de Naciones sobre los Afrodescendientes y la profesora émerita Nilma Lino Gomes. También, se distinguieron las valiosas participaciones de las autoridades de la UNAM, encabezadas por el Dr. Miguel Armardo López Leyva, así como el Dr. Pablo Vommaro, director de CLACSO.

Partiularmente relevante fue la participación de lideresas y líderes de América Latina y el Caribe, que asistieron a la Conferencia de Durban en el año 2001 y/o trabajaron intensamente en sus preparativos y evaluación posterior: Sonia Viveros (Ecuador), Miriam Gomes (Argentina), Iraneides Soares (Brasil); Vicenta Camusso (Uruguay), Kenia Serrano (Cuba) y Oswaldo Bilbao (Perú).

Durante los días comprendiddos entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre de 2026, tuvieron lugar intensos debates y fecundas propuestas. Los análisis desarrollados en la Convención se enfocaron en los ejes principales siguientes:

1. Afroepistemologia.
2. Los desafíos del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos. Afrodescendientes en Clave de Reparación Histórica.
3. Feminismos negros decoloniales.
4. Etnoeducación.

[1] Dra. en Ciencias Soiológicas. Profesora,invetsigadora y consultora internacional. Coordinadora del GT CLACSO Afrodescedencias y propuestas contrahegemónicas. Coordinadora del Seminario permanente Ancestras del PUIC.UNAM.

5. Racialización y movilidad humanos: tensiones y alternativas.
6. África.
7. Justicia racial y digital. ¿Qué hacer ante la IA?
8. Racismo y salud.
9. Juventudes afrodescedientes.
10. Arte y cimarronaje.

En correspondencia con los ejes precedentes, la Convención abarcó ocho eventos principales Ellos fueron los siguientes: Coloquio Internacional " A 25 años de Duban", estructurado en conferencias magistrales, paneles y ponencias en las comisiones de trabajo; la sexta edición de la Escuela Internacional de Posgrado CLACSO "Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes"[2]; los talleres temáticos referidos a la elaboración de tesis en acciones forrmativas; los Desafíos del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes; Salud y racismo; Juventudes afrodescendientes; Etnocodificación como respuesta al racismo digital; migraciones racializadas; economías para la vida y la realizacción de proyectos de cooperación afrocentrados. A ello se sumaron los encuentros de lidersas y líderes afrodescedientes, así como cátedras afrocentradas; la Feria Afrocentrada y la Gala Cultural bajo la coordinación del Proyecto Timbalaye.

La diversidad de participantes, temáticas analizadas y actividades desarrolladas hizo de este evento una potente articulación de voces y saberes para la incidencia política antirracista. Desde allí emergen múltiples aprendizajes, el principal de estos es la fuerza de la articulación que nutre las redes afrodiaspóricas en crecimiento y movimiento para la transformación social sobre la base de la igualdad sustantiva.

En consecuencia, este boletín presenta como productos claves de la Convención Internacional y la Declaración Final elaborada por estudiantes de la VI Escuela Internacional de Posgrado CLACSO "Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes". Tales declaraciones ofrecen una ruta de acción, nacida de las comunidades y de las aulas en diálogo intergeneracional, a fin de promover la agenda antirracista en el Segundo Decenio en Clave de Reparación histórica.

Finalmente, Agradecemos profundamente la solidaridad de las organizaciones, instituciones. Presonalidades y otras entidades colaboradoras con este evento y seguiremos tejiendo redes afrodiaspóricas para la vida libre de racismo, con la inspiración de la potente filosofía africana del "Ubuntu".

Bibliografía

Naciones Unidas (2002). Declaración y Programa de acción de Durban. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/DurbanDecPr

Consejo Latinoamericano de Ciencccias Sovilaes. Programa Universitario de Estudios de la Diversidada cultural y la Intercoulturalidad.(2026) Convocatoria a la Convencción Internacional "A 25 años de Durban".
https://www.nacionmulticultural.unam.mx/secciones/eventos-convocatorias/260128-convocatoria-convencion-internacional-25-ani

[2] Estas Escuelas se iniciaron en el año 2017. Tuvieron sus primeras tres ediciones en La Habana, la cuarta en Río se realizó en Río de Janeiro, Brasil y las dos últimas en la Ciudad de México.

Declaración de la Convención Internacional "A 25 Años de Durban"

Relatoras/es:
Miriam Victoria. Gomes (Argentina)[3]
Sonia Viveros Padilla (Ecuador)[4]
Natalie Cook (Costa Rica)[5]
Jorge García (Colombia)[6]

Ciudad de México, 04 de septiembre de 2026

Las y los participantes de la Convención Internacional "A 25 Años de Durban", reunidos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el marco de la VI Escuela Internacional de Posgrado del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), con ocasión de la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban, Sudáfrica, del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2001, y de la Declaración y Programa de Acción de Durban, así como en el marco del Segundo Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2025-2034).

Reconociendo que las personas afrodescendientes somos hijos e hijas de millones de africanas y africanos sometidos al sistema transatlántico de esclavización y trasladados por la fuerza hacia el continente americano y otras regiones del mundo, y que pese a la violencia, el despojo y la deshumanización inherentes a ese crimen, nuestros pueblos construyeron comunidades que han contribuido de manera decisiva al desarrollo histórico, cultural, científico, económico, social y político de nuestras naciones. Honramos la memoria, la resistencia y los legados de quienes nos precedieron y reafirmamos nuestro compromiso con la preservación de la memoria histórica, la justicia reparadora, la dignidad humana y el pleno reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de los pueblos afrodescendientes.

Reconociendo además la relación histórica, cultural, espiritual y económica que los pueblos afrodescendientes han construido con sus tierras, territorios, aguas y demás espacios de vida, donde se han desarrollado sistemas de conocimiento, prácticas ancestrales y formas propias de gobernanza que constituyen un patrimonio colectivo de la humanidad. Reconocemos que estos saberes son fundamentales para afrontar desafíos contemporáneos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el deterioro ambiental, la inseguridad alimentaria, la desaparición de lenguas y tradiciones y las crecientes desigualdades territoriales.

Reafirmamos que la continuidad cultural, la autodeterminación y el desarrollo sostenible de los pueblos afrodescendientes dependen del reconocimiento, la protección y la seguridad jurídica de sus tierras, territorios y maritorios ancestrales, así como de la participación plena, efectiva y significativa de sus comunidades en toda decisión susceptible de afectar estos espacios, respetando el consentimiento libre, previo e informado y sus sistemas propios de gobernanza.

[3] Licenciada. Participante en la Conferencia de Durban, 2001. Referenta del Movimiento afroargentino. Profesora.
[4] Licenciada. Participante en la Conferencia de Durban, 2001. Coordinadora de la región Andina de la Red de Mujeres Afrolatinoamericana, Afrocaribeñas y de la Diáspora. Coodinadora de la Asoiación Azúcar.
[5] Maestra.
[6] Doctor en Ciencias de la Eduacación. Integrante del GT CLACSO Afrodescedencias y Propuestas Contrahegemónicas. Coordinador de Descarimba. Integrante de la Asociación de Investigadores Negros de América Latina y el Caribe.

Teniendo en cuenta la Resolución 80/250, de 25 de marzo de 2026, mediante la cual la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce la trata transatlántica de personasafricanas esclavizadas y la esclavización racializada de africanos y africanas como el crimen más grave de la historia de la humanidad, y reafirmando la necesidad de que los Estados adopten medidas efectivas orientadas al reconocimiento de la verdad histórica, la preservación de la memoria, la justicia reparadora, la eliminación del racismo y de todas las formas conexas de intolerancia, así como a la garantía de los derechos humanos de las personas y comunidades afrodescendientes.
Considerando las recomendaciones formuladas por el Foro Permanente de las Naciones Unidas para los Afrodescendientes, así como el Plan de Diez Puntos para la Justicia Reparadora de CARICOM, como referentes para el fortalecimiento de la justicia reparadora, la igualdad racial y la formulación de políticas públicas transformadoras.Considerando además el esfuerzo del Gobierno de la República Federativa del Brasil que, por medio del Ministerio de Igualdad Racial, impulsa el Plan Plurianual 2024–2027 "Brasil del Buen Vivir", como un instrumento orientado a la construcción de un modelo de desarrollo inclusivo, participativo, ambientalmente sostenible y con equidad.

Reconocemos la invaluable labor de la Escuela Internacional de Posgrado "Más allá del
Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes, por la organización de la Convención Internacional “A 25 años de Durban en Clave de Reparación Histórica" y la apertura de la VI Escuela, que se hace posible en alianza estratégica con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas, y el Programa Universitario de Estudios sobre la Diversidad Cultural y la Interculturalidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUIC-UNAM), que ha permitido generar un espacio de diálogo académico, reflexión crítica y construcción colectiva de propuestas orientadas al fortalecimiento de la justicia racial, la reparación histórica y la promoción
de los derechos humanos de las personas afrodescendientes.Reconocemos asimismo la contribución de las instituciones académicas, redes, organizaciones sociales afrodescendientes, agencias de cooperación y demás entidades que hicieron posible la realización de este encuentro internacional.

Reconocemos igualmente el trabajo colaborativo desarrollado por los delegados y delegadas, académicos, académicas , las y los estudiantes de la VI Escuela Internacional de Posgrado, provenientes de los países de América Latina y el Caribe, cuyas reflexiones, investigaciones y propuestas dieron origen a la presente Declaración.Reafirmando nuestro compromiso con los principios de igualdad, dignidad humana, justicia racial, reparación histórica, cooperación internacional, desarrollo sostenible y pleno respeto de los derechos humanos, convencidos de que el Segundo Decenio Internacional para los Afrodescendientes constituye una oportunidad para transformar los compromisos internacionales en políticas públicas concretas y resultados verificables.Adoptamos la presente Declaración y formulamos las siguientes recomendaciones:

1. Educación afrocentrada, intercultural y antirracista

Recomendamos que los Estados fortalezcan sus sistemas educativos mediante la incorporación transversal de la historia, las contribuciones, los sistemas de conocimiento, las lenguas, las epistemologías y los aportes científicos, culturales y sociales de los pueblos afrodescendientes en todos los niveles educativos.

Asimismo, alentamos la adopción de currículos interculturales, metodologías críticas, y acciones afirmativas que garanticen el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios por parte de estudiantes afrodescendientes. E instamos a los Estados, a las instituciones de educación superior y a los organismos de cooperación internacional a impulsar la creación de la Universidad Afrodiaspórica de las Américas, como un mecanismo de integración regional orientado al fortalecimiento de la educación superior, la investigación, la movilidad académica y la producción de conocimiento desde las perspectivas de los pueblos afrodescendientes.

2. Ciencia, investigación e innovación desde las comunidades afrodescendientes

Exhortamos a las instituciones de educación superior, centros de investigación y organismos de cooperación a fortalecer la producción de conocimiento liderada por personas afrodescendientes mediante programas de investigación, movilidad académica, financiamiento, redes regionales de colaboración y mecanismos de reconocimiento de los saberes comunitarios, promoviendo una ciencia comprometida con la equidad racial y el desarrollo sostenible.

3. Políticas públicas basadas en evidencia y datos desagregados

Instamos a los Estados a consolidar sistemas nacionales de información que incorporen variables étnico-raciales, territoriales, de género y otras dimensiones pertinentes, fortaleciendo la producción de estadísticas, censos, observatorios e indicadores que permitan diseñar, monitorear y evaluar políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades que afectan a las personas afrodescendientes.

4. Gobernanza digital e inteligencia artificial con justicia racial desde la visión de la Etnocodificación

Recomendamos desarrollar marcos nacionales e internacionales de gobernanza de las tecnologías emergentes que incorporen principios de derechos humanos, transparencia, rendición de cuentas y equidad racial. La Etnocodificación incluye la evaluación del impacto algorítmico, auditorías independientes, mecanismos de supervisión y la participación efectiva de personas afrodescendientes en el diseño, implementación y evaluación de sistemas de inteligencia artificial, con el fin de prevenir nuevas formas de discriminación tecnológica.

5. Salud integral, bienestar y desarrollo territorial

Exhortamos a los Estados a fortalecer políticas públicas que integren los conocimientos tradicionales, el conocimiento de las enfermedades prevalentes y las prácticas propias de los pueblos afrodescendientes en los sistemas nacionales de salud, promoviendo una atención intercultural que considere la salud física, mental y comunitaria, así como la seguridad alimentaria, la protección de los territorios y el desarrollo económico sostenible de las comunidades afrodescendientes.

6. Participación plena e igualdad sustantiva

Alentamos la adopción de medidas que garanticen la participación efectiva de mujeres, juventudes, niñez, personas mayores y personas afrodescendientes pertenecientes a grupos históricamente excluidos en los espacios de toma de decisiones políticas, académicas, científicas, económicas y comunitarias, mediante acciones afirmativas y políticas públicas con enfoque interseccional.

7. Memoria, patrimonio cultural y reparación histórica

Reafirmamos la importancia de promover políticas públicas orientadas a la preservación de la memoria histórica de los pueblos afrodescendientes, la revisión crítica de los relatos nacionales, la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, el reconocimiento de las contribuciones de las poblaciones afrodescendientes al desarrollo de nuestras sociedades y el fortalecimiento de los procesos internacionales relacionados con la justicia reparadora.

8. Fortalecimiento institucional y cooperación internacional

Recomendamos consolidar mecanismos permanentes de cooperación entre Estados, universidades, organismos internacionales, redes académicas, organizaciones de la sociedad civil y comunidades afrodescendientes, con el propósito de intercambiar buenas prácticas, fortalecer capacidades institucionales, promover programas conjuntos de investigación y formación, y movilizar recursos para la implementación del Segundo Decenio Internacional.

9. Implementación, seguimiento y financiamiento

Instamos a los Estados miembros a adoptar o actualizar planes nacionales de implementación del Segundo Decenio Internacional para los Afrodescendientes, incorporando objetivos medibles, indicadores verificables, presupuestos suficientes, mecanismos periódicos de seguimiento y evaluación, y espacios de participación de las organizaciones afrodescendientes en los procesos de formulación, ejecución y rendición de cuentas de las políticas públicas.

10. Llamado a la acción internacional

Instamos a los Estados Miembros, a los poderes públicos, a las instituciones educativas, a las agencias de cooperación internacional, a los organismos multilaterales y al sistema de las Naciones Unidas a considerar e incorporar las recomendaciones contenidas en la presente Declaración como un aporte académico de los pueblos afrodescendientes en procura de la implementación del Segundo Decenio Internacional, fortaleciendo la aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Durban, de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de los instrumentos internacionales de derechos humanos relacionados con la igualdad racial.

Asimismo, alentamos el establecimiento de mecanismos de cooperación, seguimiento y evaluación que permitan traducir estos compromisos en acciones concretas, medibles y sostenibles, orientadas a garantizar el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de las personas y los pueblos afrodescendientes.

Declaración de Estudiantes de la VI Escuela Internacional de Posgrado
"Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes"

Relatores/as:
Auris Camila Murillo Jiménez (Colombia)[7]
Sara Almeida Vargas (Brasil)[8]
Pavel Pupo Campoalegre (Cuba)[9]

Ciudad de México, 04 de septiembre de 2026

Nosotros estudantes, ativistas, representantes de organizacioes sociais afroindígenas, afromexicanas, afrocolombianas, afrocubanas, afroequatorianas, afrobrasileiras, afrouruguaias, pessoas LGBTIQ+, líderes e lideranças sociais e funcionárias e funcionários públicos, provenientes de diversos territórios, disciplinas, experiências organizativas e trajetórias académicas, reunidas e reunidos no âmbito da VI Escuela Internacional de Posgrado "Más allá del Decenio Internacional de los pueblos afrodescedientes", reconocemos este espacio como um lugar de encuntro, intercambio, reflexión y onstrucción de coletiva de saberes.
Llegamos a esta Escuela, a partir de distintas experiencias e territorios, mas compartimos uma preocupación y una apuesta comúm: contribuir a la construción de conocimentos que reconozcan nuestras historias, nuestros pueblos,nuestros territorios, nuestras formas propias de compreender y transformar el mundo.

Reconocemos que:

- Nuestros territorios afrodescendientes son territorios productores de saberes, conocimientos, prácticas y formas propias de comprender la vida, que históricamente han sido invisibilizados, deslegitimados o poco reconocidos por la academia.
- El acceso a estos espacios de encuentro, formación y producción de conocimiento sigue siendo desigual, ya que no todos contamos con las mismas oportunidades económicas, institucionales, territoriales y académicas para participar en ellos.
- Nuestros pueblos afrodescendientes tienen mucho que aportar a la construcción del conocimiento y a la transformación de nuestras sociedades, a partir de nuestras propias experiencias, memorias, sistemas de saberes y formas de organización.
- La formación y la investigación pueden y deben ser herramientas para fortalecer nuestras luchas, nuestras organizaciones y las transformaciones que necesitamos en nuestros territorios.

Rechazamos:

- El racismo y la colonialidad que aún imperan en la academia y que continúan invisibilizando, deslegitimando o relegando los aportes de nuestras autoras y autores negros y afrodescendientes.
- Las barreras económicas que aún persisten y que limitan el acceso de nuestros pueblos negros y afrodescendientes a espacios de encuentro, formación, pensamiento y producción de saberes.
- La precarización de nuestras investigadoras e investigadores y la falta de reconocimiento de nuestros saberes como conocimientos válidos dentro de un sistema colonial que continúa legitimando, muchas veces, los mismos saberes, las mismas voces y formas de producir conocimiento.
- La distancia que aún existe entre la academia y los territorios, especialmente cuando la investigación se produce sin diálogo con las comunidades y no retorna a ellas para contribuir a sus procesos de transformación.

[7] Socióloga, Maestra en Cultura de paz, conflictos y Derechos Humanos. Integrante de la Red de Mujers Afrolatinoamecicanas, Afrocaribr{as y de la Diáspora.
[8] Licenciada. Jefa de Divisón de programas de acciones afirmativas en la Eduación del Ministerio de Igualdada Racial de Brasil.Integrante de la Asocciación Civil Educafro.
[9] Liceniado. Integrante de la Cátedra de estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela.

- Las formas de producción de conocimiento que convierten nuestros territorios, historias y experiencias en objetos de investigación, sin reconocer a nuestras comunidades como sujetas y sujetos productores de conocimiento.
- Los riesgos de la hipervigilancia y del perfilamiento racial, evidenciados en la intervención de la Mtra. Nathaly Cook, requieren ser analizados desde una perspectiva feminista negra que descentre las miradas dominantes y visibilice los efectos diferenciados de estas prácticas sobre los cuerpos afrodescendientes, especialmente sobre las mujeres y las niñas negras.
- Esta perspectiva permite promover una conciencia racial e identitaria entre los pueblos afrodescendientes, al tiempo que ofrece nuevos marcos e interpretaciones para comprender las implicaciones problemáticas de la aparente instrumentalidad benigna de las tecnologías y su papel en la reproducción y perpetuación de las desigualdades raciales y de género.

Proponemos:

- Que la formación sobre los territorios afrodescendientes se lleve a cabo también en los propios territorios afrodescendientes, superando la concentración y monopolización del conocimiento en las grandes ciudades y en determinados centros académicos.
- Reeducar, intervenir, incentivar, desde la educación básica a través del diálogo para extender los saberes y conocimientos de la lucha política y los alcances en materia de defensa de las conquistas sociales de los pueblos afrodescendientes.
- La educación debe convertirse en un espacio de diálogo horizontal, de encuentro y de juntanza, donde los saberes académicos dialoguen en condiciones de igualdad con los saberes comunitarios, ancestrales y populares. Se plantea así una necesaria ruptura epistemológica que permita superar las miradas coloniales que han históricamente invisibilizado, subalternizado o deslegitimado los conocimientos producidos por los pueblos afrodescendientes.
- Que los aprendizajes y conocimientos construidos en estos encuentros puedan ser replicados y multiplicados en nuestros territorios, con nuestros pueblos afrodescendientes, para que el conocimiento no se quede únicamente en estos espacios y pueda estar al alcance de nuestras comunidades.
- Seguir apostándole, como nos recordó nuestra compañera Sonia Viveros, a
- “comer un trozo del pastel”: ocupar los espacios de decisión, producción de
- conocimiento, financiación y poder que históricamente nos han sido negados, sin renunciar a transformar las condiciones que determinan quiénes pueden acceder a ellos.
- La experiencia de nuestra primera vicepresidenta negra, Francia Márquez Mina, evidencia que ningún camino de transformación se recorre en solitario. Necesitamos acompañarnos, fortalecer nuestras alianzas y construir una apuesta común que nos permita avanzar de manera colectiva.
- No dejar nunca de aprender. Debemos continuar construyendo y reconstruyendo metodologías, herramientas y formas de producir conocimiento que respondan a las necesidades y realidades de nuestros pueblos.
- Seguir ocupando espacios académicos, institucionales, políticos y sociales desde los cuales podamos incidir en las decisiones que afectan nuestras vidas y nuestros territorios.
- Plantear nuevas formas de vida desde nuestros propios sistemas de saberes, recuperando aquellas prácticas y conocimientos que ponen en el centro la vida, la comunidad, el territorio y el bienestar colectivo.
- Instar a nuestros pueblos a continuar luchando en cada territorio por condiciones de vida digna, partiendo de nuestros propios núcleos de sentido, nuestras experiencias, nuestras necesidades y nuestras formas de comprender el mundo.
- Seguir fortaleciendo nuestras capacidades técnicas, académicas y organizativas (incluyendo el aprendizaje de idiomas como el inglés) para ampliar nuestro acceso a oportunidades, financiaciones y alianzas que nos permitan continuar formando, investigando y transformando nuestros pueblos afrodescendientes.
- Contribuir al fortalecimiento del bloque organizativo afrodescendiente, ntendiendo que la formación y el conocimiento adquieren mayor fuerza cuando se ponen al servicio de procesos colectivos.

Nos comprometemos a:
Construir investigaciones rigurosas y políticamente responsables; disputar los espacios de producción de conocimiento; tender puentes entre la academia y los territorios; reconocer nuestras propias posiciones y privilegios; impulsar y acompañar las luchas de quienes históricamente han sido excluidos de la academia; fortalecer nuestras organizaciones y alianzas; y utilizar nuestros conocimientos, capacidades y herramientas para contribuir a la construcción de sociedades más justas.

Nos comprometemos también a que los conocimientos que construyamos no se queden únicamente en nuestras trayectorias individuales, sino que puedan ponerse al servicio de nuestros pueblos, organizaciones y territorios.

Demandamos a las instituciones académicas, gobiernos y organismos internacionales:

- Mayor financiación y oportunidades para estudiantes, investigadoras e
- investigadores provenientes de territorios históricamente excluidos.
- Programas de grado y posgrado pertinentes a los intereses y necesidades
- de nuestros pueblos afrodescendientes, accesibles y con enfoque territorial.
- Políticas de acceso, permanencia y graduación para estudiantes que enfrentan condiciones de desigualdad económica, territorial, racial y social.
- El reconocimiento institucional de nuestros saberes, conocimientos, metodologías y formas propias de producción de conocimiento.
- El fortalecimiento de programas y espacios de formación que permitan a nuestros pueblos afrodescendientes participar en igualdad de condiciones en los escenarios nacionales e internacionales de producción y circulación del conocimiento.

Nos vamos de esta Escuela, pero no nos vamos iguales. Nos llevamos preguntas, herramientas, aprendizajes, alianzas y la certeza de que producir conocimiento también es disputar el mundo que queremos construir.
Nos llevamos la responsabilidad de regresar a nuestros territorios y poner en circulación lo aprendido, de fortalecer nuestras organizaciones y de continuar construyendo caminos colectivos.
Porque ir más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes implica no solamente reconocer lo que hemos avanzado, sino asumir el desafío de seguir ocupando espacios, produciendo conocimiento, fortaleciendo nuestras capacidades y construyendo, desde nuestros territorios y nuestros propios sistemas de saberes, las condiciones para una vida digna y un futuro en el que nuestros pueblos puedan decidir sobre su propio destino.

Nos encontramos para aprender. Nos reconocemos para fortalecernos. Nos organizamos para transformar.

Estudiantes participantes en la VI Escuela Internacional de Posgrado CLACSO " Más allá del Decenio Internacional de los pueblos afrodescendientes

N°	Nombre completo	País de residencia
1.	Alejandra Arteaga García	México
2.	Anabel Herrera Soriano	México
3.	Auris Camila Murillo Jiménez	Colombia
4.	Ana Paola Ortega	Colombia
5.	Claudia Lucia Garduño Barrita	México
6.	Diana Karen Pinacho Lopez	Estados Unidos
7.	Cristian Camilo Mosquera Caicedo	Colombia
8.	Evelyn Perez Brito	México
9.	Geíse Barros Queiroz	Brasil
10.	Juan pablo betancur herrera	Colombia
11.	Karla Mylena Faillace Delgado	México
12.	laura murillo	Colombia
13.	Luciana Oliver Barragán	México
14.	Neyda Aracelly Neri Pat	México
15.	Pavel Pupo Campoalegre.	Cuba
16.	Sara Almeida Vargas	Brasil
17.	Sofía Fernanda Juarez Guandulain	México
18.	Thaynara Floriano Batista da Silva	Brasil
19.	Veronica Abigail Hesiquio Bernal	México
20.	Viviana Leticia Parody	Argentina


GT CLACSO AFRODESCENDENCIAS
Y PROPUESTAS CONTRAHEGEMÓNICAS
CLACSO
VI ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO
MÁS ALLÁ DEL DECENIO INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES
A 25 AÑOS DE DURBAN EN CLAVE DE REPARACIÓN HISTÓRICA
31 DE AGOSTO – 4 DE SEPTIEMBRE | CIUDAD DE MÉXICO